COMUNICADO PROCESO DE ADMISIÓN ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO (SÉTIMO 2027)

El estudiante interesado en ingresar al Colegio de San Luis Gonzaga, deberá cumplir con el proceso de admisión, el cual consiste en realizar una prueba diagnóstica, lograr la nota mínima de ingreso y participar en la Feria Académica.

Para lo anterior, se debe realizar la ***inscripción al proceso:***

a. *Retirar el formulario "Boleta de Inscripción para Prueba Diagnóstica" el 24 de junio en la Feria Académica,* ***de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.***
b. *Completar la información solicitada.*

Pagar en el Banco Nacional de Costa Rica el monto de ₡16000.00 (dieciséis mil colones acuerdo de Junta N.° 08-012-2026) a favor de la Junta Administrativa del Colegio de San Luis Gonzaga (cédula jurídica 3-008-084642), a la cuenta:

Formatos de cuenta

Cuenta Banco Nacional:	100-01-075-009182-5
Cuenta Cliente:	15107510010091823
Cuenta IBAN:	CR26015107510010091823

c. ***Indicar, en el detalle del comprobante de pago, el nombre del estudiante y el número de cédula.***
d. *El encargado legal del postulante debe entregar al colegio la boleta de inscripción con la información completa junto con el comprobante de pago.*
e. *Se recibirán los documentos para inscripción, en el edificio central del Colegio, del 29 al 31 de julio de 7:30 a.m. a 1:00 p.m.*
f. *Quien no entregue los documentos completos y el comprobante de pago, en el tiempo correspondiente, no quedará inscrito para el proceso de admisión.*

Padrón de postulantes

El 18 de setiembre se publicará, en la página WEB del colegio, las citas de examen para cada postulante (aula en que se le aplicará el examen al estudiante).

Adecuaciones curriculares

En apego a las normas vigentes referentes a la igualdad de oportunidades, el postulante que, en su educación primaria, se le aplique adecuación curricular, esta debe ser contemplada en el proceso de inscripción a la prueba, con la presentación de los documentos probatorios del nivel cognitivo y nivel de funcionamiento del postulante, cuya vigencia **no supere el año de emitida**, acorde a los lineamientos del Ministerio de Educación Pública y certificada por el especialista del área.

La fecha límite para presentar la información de la adecuación curricular es el 14 de agosto en la secretaría del colegio. POSTERIOR A ESTA FECHA NO SE TRAMITIRÁ NINGUNA ADECUACIÓN.

Fecha de examen de admisión

La prueba se realizará ***el sábado 26 de setiembre*** *de 2026 a las 8:00a.m., en las instalaciones del Colegio.*
Los estudiantes deben presentarse 30 minutos antes de la prueba.

Detalle de la Prueba

La prueba contempla las asignaturas de Español, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias, basados en los contenidos de sexto grado. Está compuesta de 60 ítems (15 de español, 15 de matemática, 15 de estudios sociales y 15 de ciencias) de selección única con hoja de respuesta. Se revisa solo la hoja de respuesta.

En la página WEB oficial, se colocarán los temas y una práctica de examen, la cual no es exhaustiva, sino un instrumento para que el estudiante se familiarice con el tipo de ítem.

Requisitos indispensables para el día de la prueba
• *El estudiante debe presentarse treinta minutos (30) antes de la hora de la prueba, es decir a las 7:30 a.m.*
• El postulante que se presente 20 minutos después de iniciada la prueba no tendrá derecho a realizarla.
• *Para ingresar a la prueba, se le solicitará el comprobante de inscripción.*
• *El estudiante puede estar en la fila de ingreso acompañado solo por un familiar, sin embargo, el estudiante entra solo a la institución.*
• ***El postulante debe portar del uniforme escolar oficial de su escuela.***
• ***El postulante debe contar con identificación, la cual debe tener foto*** *(tarjeta de identificación de menores, cédula de residencia, pasaporte o carné de la escuela) que indique su* ***número de identificación****.*
• *Cada estudiante debe llevar sus útiles: lápiz Nº2, lapiceros, regla, borrador y corrector.*
• ***No se permite calculadora, tablas o fórmulas.***
• ***No se pueden prestar implementos.***

Esta prueba es únicamente para estudiantes que están cursando el sexto grado de educación general básica en el presente curso lectivo. De comprobarse lo contrario, la prueba será anulada.

Resultados de la prueba

En este proceso, el aspirante debe obtener una nota igual o superior al corte que el Colegio determine según disponibilidad de matrícula para sétimo año para considerarse admitido.

Para determinar la admisibilidad de un postulante solo se consideran los resultados del proceso, por lo que la Junta Administrativa, la Dirección, la Comisión de Admisión o cualquier otro ente institucional no atenderán situaciones referentes a solicitudes de ingreso sin logro de nota de corte.

Se publicará el padrón de resultados de la prueba con la lista de admitidos, el 12 de octubre, por medio de la página WEB del Colegio.

Es responsabilidad del encargado legal del postulante revisar los resultados obtenidos. En caso de que el postulante obtenga la condición de admitido, el encargado legal deberá continuar con el proceso de matrícula de estudiantes de primer ingreso.

No se brindará información relativa a resultados por vía telefónica. El derecho de admisión NO ES TRANSFERIBLE, solo son admitidos quienes lograron obtener un cupo para sétimo año, basado en el resultado de la prueba diagnóstica.

Prematricula

Los encargados legales de los postulantes que logren la condición de admitido a sétimo año, deben completar el proceso de prematricula: reservar el cupo y depositar ₡13.000 (trece mil colones) como aporte voluntario -no reembolsable- según ***Acuerdo N.º 08-012-2026*** *de Junta Administrativa. Las fechas de prematricula son los días 2 y 3 de noviembre.*

Matrícula

- *La ratificación de la matrícula la realiza el padre o madre encargada legal del estudiante. Se realizará los días 16 y 17 de noviembre.*
- *Así mismo, es requerido que el padre de familia o encargado legal, participe en la primera reunión de padres en el mes de diciembre.*
- *En caso de consultas, puede dirigirse a la oficina de secretaría en el Edificio Central.*

Firmado digitalmente por JORGE MARIO GONZALEZ MATAMOROS (FIRMA)
Fecha: 2026.05.19 11:09:43 -06'00'

Mario González Matamoros
Director